

Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2012 de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.-----

Siendo las 17:00 horas del día 14 (catorce) de febrero de 2013 (dos mil trece), se celebró la Cuarta Sesión Ordinaria de 2012, de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua del Estado de Jalisco, en la sala de juntas de las oficinas de la CEA en la calle de Brasilia número 2970 en la colonia Colomos Providencia en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, contando con la asistencia del Ing. Sergio Carmona Ruvalcaba, Secretario de Desarrollo Urbano, Presidente Suplente en representación del Lic. Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado; Dr. Juan Carlos Olivares Gálvez, Director General de Regulación Sanitaria, representante del Dr. José Antonio Muñoz Serrano, Secretario de Salud, Ing. Isidro Rubio Lozano, Coordinador de Infraestructura Hidráulica Estatal, representante del Ing. Sergio Carmona Ruvalcaba, Secretario de Desarrollo Urbano, Mtro. Olegario Hernández López, Director de Vinculación Ambiental, representante del Dr. Héctor Eduardo Gómez Hernández, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable; Lic. Pedro Barrios Arias, Coordinador de la Dirección de Planeación e Infraestructura Hidroagrícola, representante del Lic. Álvaro García Chávez, Secretario de Desarrollo Rural; Lic. José Salvador Chávez Ferrusca, Director General de Mejora Regulatoria, representante del LRI. Jaime Eduardo Martínez Flores, Secretario de Promoción Económica; Arq. Martha Medina Merino, Coordinador de Control y Seguimiento, representante del LE. Martín Mendoza López, Secretario de Finanzas; CPA. Ramón Sánchez Ortiz, Director para la Coordinación, representante del LE. Francisco Xavier V. Trueba Pérez, Contralor del Estado; Ing. Antelmo Morales Pérez, Vocal Suplente Representante de la Sociedad Organizada; Ing. Gustavo Organista Macías, Vocal Titular Representante de la Sociedad Organizada; Dr. Manuel Montenegro Frago, Vocal Titular representante del Medio Académico; LFL. Álvaro Ibarra Padilla, Presidente Municipal de Valle de Guadalupe, Vocal Titular representante de los Municipios; C. Enrique Robledo Sahagún, Presidente Municipal de Ocotlán, Vocal Titular representante de los Municipios y el C. César Luis Coll Carabias, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, Secretario Técnico; dando inicio la sesión. -----

Se puso a consideración el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

PRIMERO.- Lista de presentes.

SEGUNDO.- Determinación de quórum.

TERCERO. – Toma de protesta vocales representantes de los municipios.

CUARTO.- Lectura y aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria de 2012.

QUINTO.- Informe del Director General

SEXTO.- Informe de la Contraloría Interna

SÉPTIMO.- Seguimiento de Puntos de Acuerdo

OCTAVO.- Puntos de Acuerdo

NOVENO.- Asuntos Varios

El cual fue aprobado por unanimidad. -----

PRIMERO: Lista de presentes. -----

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top, several smaller ones in the middle, and a signature at the bottom right.

Se pasó y firmó lista de presentes. -----

SEGUNDO: Determinación de quórum. -----

Se confirmó la existencia de quórum por lo que se declaró instalada la Junta de Gobierno. -----

TERCERO: Toma de protesta vocales representantes de los municipios. -----

El Ing. Sergio Carmona Ruvalcaba, en su carácter de Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno de la CEA, tomó protesta al LFL. Álvaro Ibarra Padilla, Presidente Municipal de Valle de Guadalupe y al C. Enrique Robledo Sahagún, Presidente Municipal de Ocotlán, como Vocales Titulares representante de los municipios. -----

CUARTO: Lectura y aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria de 2012. -----

Se omitió lectura del acta y se preguntó a los Vocales si tuvieran alguna observación a las actas de las sesiones referidas de las Juntas de Gobierno del día 25 de octubre y 08 de noviembre de 2012; no habiendo observaciones, se considera aprobada y fue firmada por los Vocales. -----

QUINTO: Informe del C. Director General. -----

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA. -----

Presentación del Estado del Ejercicio del Presupuesto. -----

Con la finalidad de dar a conocer el comportamiento de la aplicación de los recursos autorizados, se informó que en el anexo 1 se encuentra el estado del ejercicio presupuestal al 31 de diciembre de 2012. -----

DIRECCIÓN DE CUENCAS Y SUSTENTABILIDAD. -----

Actividades de cultura del agua. -----

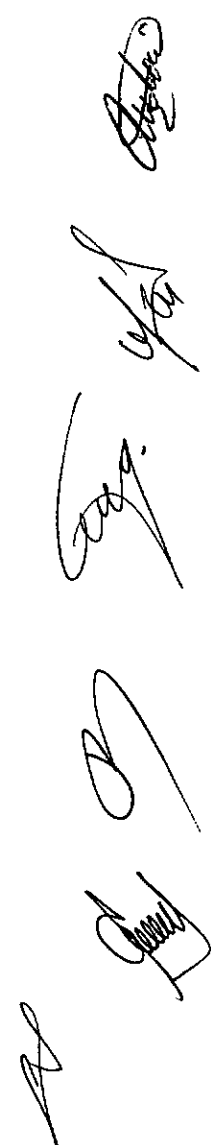
En este periodo se entregaron 16 espacios de Cultura del Agua en los municipios de: Tecolotlán, Bolaños, San Martín de Bolaños, Chimaltitán, Tecalitlán, Valle de Juárez, Pihuamo, Tolimán, Mixtlán, Hostotipaquillo, Zapotitlán de Vadillo, Tonila, Atoyac, Etzatlán, Juchitlán y San Cristobal de la Barranca. En esta administración se logró la consolidación de 125 Espacios de Cultura del Agua, en los municipios del Estado, con la participación de más de 1'500,000 niños en aproximadamente 4,000 eventos. -----

UNIDAD EJECUTORA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO. -----

Presa Derivadora y Sistema de Bombeo Purgatorio-Arcediano. -----

Al cierre de diciembre, se entregó a la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (DEGIRA) de la SEMARNAT, documento en seguimiento al Estudio Técnico Justificativo autorizado, en el que refiere desglose de los costos ambientales de la totalidad del proyecto, en dicho estudio se establece la valoración anual de la garantía y contempla para la primera etapa de la obra (Presa Derivadora con Compuertas), un monto de fianza por \$8,288,575.78 mdp. Por lo anterior se solicitó a la DEGIRA- SEMARNAT la confirmación para contratar el instrumento de garantía para la etapa inicial y proceder al pago correspondiente, previo al inicio del proceso constructivo en cumplimiento a una de las condicionantes del resolutivo de impacto ambiental. -----

Proyecto ejecutivo y construcción de la Presa Derivadora. -----



El 16 de Noviembre de 2012 se llevó a cabo acto de notificación de fallo en el cuál se dio a conocer como ganador al consorcio formado por las empresas: Isolux México S.A. de C.V., Corsan-Corvian, Construcción, S.A., Ayesa México, S.A. de C.V., Ayesa Ingeniería y Arquitectura, S.A.U. Siendo su propuesta la que reúne los criterios de la adjudicación establecidos en la licitación conforme a las condicionantes legales, técnicas y económicas que garantizan el cumplimiento de las obligaciones relativas, por un monto antes de IVA de \$569,006,841.70. Se informó que no se ha formalizado el contrato, en virtud de lo establecido en el artículo vigésimo segundo transitorio del decreto número 24389/LX/12 del H. Congreso del Estado, que autoriza el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de Jalisco para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2013. Se tuvieron un total de cuatro demandas interpuestas al Proceso de licitación y estas fueron: El 15 y 16 de Noviembre.- El Diputado local de la LX Legislatura Jaime Prieto Pérez, interpuso demanda de nulidad para no llevar a cabo ninguna acción relacionada con la licitación. Al 31 de diciembre se está a la espera del amparo interpuesto por la empresa ganadora (Isolux de México S.A. de C.V). El 16 de Noviembre, José Luis Brenez Moreno, interpuso demanda de nulidad del procedimiento administrativo de la licitación. Al 31 de diciembre se levantó la demanda interpuesta. El 5 de Diciembre, Coconal S.A. de C.V., interpuso demanda de inconformidad ante la Secretaria de la Función Pública. Al 31 de diciembre la demanda de inconformidad fue negada, por lo que se notificó a la empresa. El 27 de Diciembre, C&C Ingeniería y Construcción, interpuso demanda de inconformidad. Al 31 de diciembre la demanda es negada, se da respuesta a los informes previo y justificado. -----

Reubicación del Puente Arcediano. -----

El 23 de noviembre, concluyeron los trabajos correspondientes a: colocación del recubrimiento con piedra "Pórfido" en las 4 columnas con capitel y la instalación de cédulas informativas históricas de la memoria del puente. Con fecha 8 de enero de 2013, el C. Gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez encabezó el acto inaugural de la reinterpretación del Puente de Arcediano, lo acompañaron en presidium el Director General de la CEA Jalisco, los presidentes municipales de: Guadalajara, Ixtlahuacán del Rio, Tonalá y la representación del Presidente del Congreso del Estado de Jalisco.-----

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "Agua Prieta". -----

El 17 de enero, se llevó a cabo XXI Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso 1004 en las oficinas de BANOBRAS en la ciudad de México. En la reunión se presentaron los informes del fiduciario y de la supervisión con reporte de los avances físicos y financieros del proyecto, con corte al 31 de diciembre 2012: Físico 80.68% y un valor financiero de 1,783.63 millones de pesos. El 17 de diciembre de 2012 la SEMARNAT informó sobre el recurso de revisión No. 312/2012 en el cual ratifica la negativa a otorgar el cambio de uso de suelo a 07-50-55 hectáreas de las 19-12-74 necesarias para realizar el proyecto de MONORRELLENO propuesto por la Empresa. Por lo anterior, se han realizado reuniones con la empresa Renova-Atltec, la supervisión, la coordinación y el FONADIN, acordando la conveniencia de formalizar por esta administración un segundo convenio modificatorio del CPS en el que se plasme un nuevo programa de ejecución de las acciones relacionada con la definición del Proyecto del MONORRELLENO y su construcción otorgando en principio, una ampliación de seis meses. -----

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "El Ahogado"-----

Se han efectuado tres pagos correspondientes a los meses de: octubre, noviembre y diciembre de 2012, a favor de la empresa Aguas Tratadas de Guadalajara, S.A. de C.V. por concepto de las tarifas que integran la contraprestación total mensual, por un total de \$ 11'848,172.13 monto con IVA. Actualmente la PTAR "El Ahogado", da cumplimiento a la normativa en calidad de los biosólidos conforme a lo establecido en la NOM-004-SEMARNAT-2002, los cuales al ser tratados de acuerdo a la norma, los lodos que resultan del saneamiento del agua en esta planta, son excelentes en función a su contenido de metales pesados así como agentes patógenos y parásitos, razón por la que ya son entregados y están siendo utilizados en áreas verdes. La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "El Ahogado" reporta: en octubre un gasto promedio tratado de 1.91m³/s, un volumen 5'122,043 m³, en noviembre un gasto promedio tratado de 1.80 m³/s, un volumen 4'677,482 m³, en diciembre un gasto promedio tratado de 1.76 m³/s, un volumen 4'704,784 m³. Actualmente la PTAR "El Ahogado", da cumplimiento a la normatividad establecida para descargas en cuerpo tipo "C", regulado bajo la NOM-001-SEMARNAT-1996. Durante el periodo de operación del 1° al 31 de diciembre del 2012, se trataron un total de 4'704,784 metros cúbicos de aguas residuales, lo que representa un promedio de 1,756.57 litros por segundo.-----

Presentación del libro: La planta de tratamiento de aguas residuales de El Ahogado.-----

Con fecha 27 de noviembre, en el Pabellón Internacional de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), se llevó a cabo la presentación del libro de La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de "El Ahogado". La presentación del libro fue dada a conocer por el Dr. Juan Gualberto Limón Macías y los comentarios a cargo de César L. Coll Carabias, Director General de la CEA Jalisco, Óscar Herrera Camacho, Director de Administración del Agua de la CONAGUA, Eduardo Velasco Guevara, Director General de MAV Ingeniería Integral, Ricardo Robles Varela, Director de la UEAS y José Napoleón Jaramillo, Director de Hidrosanitec.-----

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.-----

Inventario Estatal de PTAR's con corte al 31 de diciembre de 2012.-----

Se realizó la actualización del Inventario Estatal de PTAR, concluyendo el cuarto trimestre de 2012 como se describe a continuación: en operación 143, fuera de operación 38, PTAR's nuevas fuera de operación recientemente 12, lo cual suma un total de 193. Así mismo, tenemos en rehabilitación 1; en construcción 1; A la fecha, se han dado de baja 58 plantas por obsolescencia en su proceso y su abandono.-----

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.-----

Presentación de los Estados Financieros.-----

Se informó que se encuentran publicados los estados financieros del mes de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2012 en la página Web de la CEA.-----

Adquisiciones.-----

Se realizaron compras por un total de \$ 89.3 MDP y se llevaron a cabo durante el año 14 sesiones del Comité de Adquisiciones.-----

Manuales de Organización /Administrativos.-----



En el año 2012 se elaboraron 21 manuales de organización. A la fecha se tienen autorizados y publicados en el portal de la CEA 55 manuales administrativos, los cuales se han implementado en las diferentes áreas.-----

Capacitación de Personal. -----

Se informa que durante 2012 se impartieron 115 cursos, tres diplomados, un curso de especialidad y 14 seminarios, que beneficiaron a 543 empleados, con un total de 12,310 horas hombre de capacitación. -----

Transparencia. -----

Se recibieron 66 solicitudes de información, las cuales fueron contestadas en su totalidad dentro del tiempo estipulado en el art. 69 (5 días hábiles) de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

Recuperación de IVA. -----

Se informa que durante el 2012 se obtuvieron recursos por recuperación de IVA por \$ 137.73 MDP. -----

Informática. -----

Durante la administración 2007–2013 se desarrollaron 40 Sistemas de Información para las diferentes áreas de esta Comisión. -----

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.-----

Entre las diversas actividades que la Dirección ha realizado destacan las siguientes publicaciones: Guías de Fauna de Arcediano, Kit y libro de PTAR El Ahogado, Kit y libro de PTAR Agua Prieta. Además se realizaron diversas campañas internas y externas. -----

SEXTO: Informe de la Contraloría Interna. -----

Como lo dispone el Reglamento de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios en su Artículo 33 fracción III, se informó a la Junta de Gobierno a través de la Contraloría Interna el cumplimiento de las metas planes y normativa de los recursos públicos que le fueron suministrados a la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, conforme al Programa de Operación Anual (POA) del ejercicio presupuestal 2012. Éste Órgano de Control Interno se ha desempeñado de acuerdo con los principios rectores aplicados bajo el rigor técnico y ético. El Contralor Interno de la CEA, Francisco Javier Sierra Herrera presentó su informe. (Anexos 2 al 5). -----

SÉPTIMO: Seguimiento de Puntos de Acuerdo.-----

Reglamento Servicio Profesional de Carrera. -----

El Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco César Coll, cedió el uso de la voz al Lic. Antonio Costal Barrionuevo quien narró los pormenores que se suscitaron como consecuencia de lo acordado en la Primera Sesión Extraordinaria de 2012, recordando que la propuesta se aprobó en lo general, quedando pendiente la celebración de una mesa de trabajo con personal de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, la cual tuvo verificativo hasta el 11 de diciembre del año pasado, en dicha sesión se retomaron los puntos que fueron previamente acordados para modificarse relativos al artículo 8 primer párrafo y la incorporación de un transitorio, adecuaciones que fueron realizadas, incluso una precisión en el artículo 2 fracción IV, y a pesar de haberse realizado las adecuaciones mencionadas, la representación de la Cámara y su área jurídica, manifestaron no estar de acuerdo con el contenido del reglamento, incluso presentaron un escrito en

donde expusieron los motivos y fundamentación de su negativa a aprobar. Ante dicha situación se decidió poner a consideración de esta H. Junta de Gobierno. En uso de la voz, el Presidente Municipal de Ocotlán, Enrique Robledo Sahagún manifestó que reconoce la importancia del reglamento y recomienda que se deje a la administración entrante su aprobación. El Director General, comentó que la actual administración lleva tiempo trabajando y conoce la temática, y la entrante lo desconoce, por lo que solicitó a los presentes que votaran si se aprueba el reglamento o se deja a la administración entrante. Se sometió a votación y fueron nueve votos a favor de su aprobación y publicación, una abstención por conducto de la representación de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y a favor de que fuera la siguiente administración quien apruebe el reglamento votaron la representante de la Secretaria de Finanzas y el Presidente Municipal de Ocotlán. -----
OCTAVO: Puntos de Acuerdo. -----

1. Autorización para efectuar compensación de saldos al cierre del ejercicio del presupuesto 2012. -----

Con la finalidad de realizar el cierre del ejercicio presupuestal 2012 de la CEA, se solicitó autorizar la compensación de saldos entre las partidas superavitarias y deficitarias con un importe de \$47'471,262.00. Este punto quedó aprobado. --

2. Autorización cierre de inversión pública de 2012.-----

Se presentó para autorización, el cierre de los programas de inversión pública 2012, el desglose por programa y por obra/acción, se detalla en el anexo 6 identificado con el nombre de Programa Operativo Anual 2012. De los trece programas se tienen 138 acciones que implican un total de inversión de \$520'128,350.00, correspondiendo un monto federal por \$185'918,816.00, estatal por \$315'166,019.00 y municipal por \$19'043,515.00. Los vocales autorizaron este punto de acuerdo.-----

3. Autorización para aplicar los saldos comprometidos y remanentes de recursos de años anteriores y de 2012 en el presupuesto de egresos 2013.---

Una vez compensados los saldos y realizados los cierres de programas, se obtienen saldos y remanentes por un monto total de \$258'668,106.00. Por lo anterior, se solicitó aprobación para ejercer los saldos comprometidos y remanentes de ejercicios anteriores y de 2012 en el presupuesto de egresos 2013 de la CEA. Este punto de acuerdo fue aprobado por los vocales.-----

4. Autorización de los Presupuestos de Ingresos y Egresos 2013.-----

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se presentó para su aprobación el presupuesto de ingresos 2013 de la Comisión Estatal del Agua de acuerdo al clasificador por rubro de ingreso de la CONAC. De las cinco fuentes de ingresos se obtiene un total de \$2,669'872,807.00. Este presupuesto quedó aprobado por parte de los vocales de éste órgano de gobierno. Autorizado el presupuesto de ingresos, se presenta para su aprobación el presupuesto de egresos financiero y presupuestal de la Comisión para 2013, de la suma de los seis capítulos se tiene un monto de \$2,669'872,807.00. En el Anexo 7 se tiene el desglose por partida presupuestal. Cabe destacar que, del presupuesto de egresos para el Gobierno del Estado, autorizado y publicado el pasado 29 de diciembre de 2012, para el ejercicio fiscal 2013; se consideran para la CEA 479.65 millones de pesos para el rubro de Gasto Corriente, en los que se incluyen a diferencia del año anterior, 228.45 millones de pesos para la



contraprestación por la operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales de El Ahogado y Agua Prieta; y 20 millones de pesos para el pago de derechos por descargas de aguas residuales; así como 662.76 millones de pesos para Inversión Pública, de los cuales 370.76 millones de pesos corresponden a recursos del crédito del programa de abastecimiento de la Zona Conurbada de Guadalajara, 32.56 millones de pesos para el municipio de Tlajomulco de Zúñiga y 259.44 millones de pesos para el resto de los programas, cuyas cantidades para cada uno de estos, se determinarán por la próxima administración de la CEA, según indicaciones de la Secretaría de Finanzas. Respecto a los recursos autorizados por la federación para la ejecución de programas de obra, el monto es del orden de 183 millones de pesos (50 Prossapys, 87 Apazu y 46 Protar) Es importante mencionar que el monto de inversión pública considerado en el presupuesto de egresos de la Comisión Estatal del Agua corresponde a la propuesta que se presentó en la pasada sesión ordinaria de la Junta; la cifra para iniciar con la ejecución de las obras, se registrará una vez que se formalicen los convenios y anexos con las instancias correspondientes. Se detalló la integración del capítulo 6000 del presupuesto de egresos 2013, informando que en los siete programas de inversión pública se tienen un total de 86 acciones y bajo el apartado de otros destacan otras 129 acciones que suman en total 215, lo que se traduce en un gran total por \$1,879'705,888.00 siendo de origen federal 818 millones de pesos, estatal 959 millones de pesos y municipal 102 millones de pesos. El desglose por programa y por obra/acción, se encuentra en el anexo 8, identificado con el nombre de Programa Operativo Anual de Inversión Pública 2013. Este punto quedó aprobado. -----

5. Autorización de calendarización, distribución, plantilla de personal y estructura orgánica 2013. -----

Para dar cumplimiento a la petición de la Secretaría de Finanzas, se solicitó la aprobación de la calendarización y distribución de los recursos por objeto del gasto y por proceso, de la plantilla de personal y la estructura orgánica del presupuesto de egresos estatal ajustado a los montos autorizados 2013, dicha información se encuentra detallada en el anexo 9 bajo el mismo nombre. Se resaltó que la estructura continúa con las mismas 557 plazas que se autorizaron desde el 2011. La H. Junta de Gobierno aprobó éste punto de acuerdo.-----

6. Revisión salarial. -----

En las próximas semanas el Gobierno del Estado establecerá los criterios para la revisión salarial del 2013. Se solicitó autorización a la Junta de Gobierno para realizar los aumentos en la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, apegándose a los criterios que defina la Secretaría de Administración. Este punto fue aprobado. -----

7. Contratos que trascienden la administración. -----

Se solicitó la autorización para que esta Comisión, esté en aptitud de celebrar actos jurídicos hasta antes del 28 de febrero de 2013, que trasciendan la presente administración hasta por un periodo máximo de 90 días naturales, dichos actos deberán constreñirse a servicios básicos, contratos de seguro, arrendamiento de bienes muebles o inmuebles, contratos de comodato de bienes muebles o inmuebles, contratos de mantenimiento preventivo y correctivo, convenios judiciales y extrajudiciales, además de los efectos de adquisiciones de bienes muebles asignados, así como aquellos



análogos que tengan como finalidad que no se obstaculicen ni paralicen las actividades ordinarias y propias de la administración estatal, con motivo de la renovación del Titular del Poder Ejecutivo. Lo anterior en virtud de lo dispuesto por el artículo vigésimo segundo transitorio del decreto número 24389/LX/12 del H. Congreso de esta entidad federativa que autoriza el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de Jalisco para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2013, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el día 29 de diciembre de 2012, respecto de los organismos públicos descentralizados, como lo es la Comisión Estatal del Agua, toda vez que, el transitorio mencionado solo hace referencia a las secretarías o dependencias para que trascienda la presente administración por los 90 días naturales anteriormente mencionados. La H. Junta aprobó dicho punto de acuerdo. -----

8. Transferencia de saldos por cancelación de cuentas.-----

En seguimiento a la depuración de cuentas bancarias, se informó de la cancelación de las cuentas relacionadas y se solicitó autorización para que el saldo sea transferido a las cuentas que se señalan, para dar cumplimiento a los compromisos contraídos. El importe a transferir es por \$12'968,642 el importe comprometido es por \$12'602,117 y el importe a reprogramar es por \$366,525.00 Este órgano de gobierno aprueba este punto-----

9. Manejo multianual de cuentas bancarias.-----

En seguimiento a las definiciones relacionadas con la revisión del manejo de las cuentas bancarias, se solicitó autorización para cambiar el nombre y establecer formalmente el manejo multianual de seis cuentas relacionadas, que se expusieron en esta sesión. Este punto quedó aprobado.-----

10. Autorización para donar camioneta al organismo operador del municipio de Arandas, Jal.-----

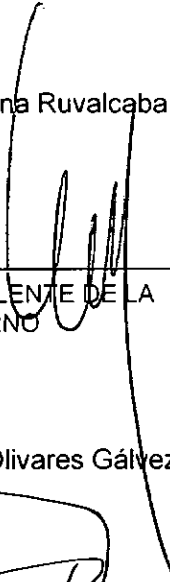
Se solicitó a la Junta de Gobierno la autorización para donar la camioneta Ford F150, con placas JP 40001, al organismo operador denominado "Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Arandas" SIMAPAAJ. Se hizo la aclaración que actualmente éste vehículo se encuentra en comodato en dicho organismo operador. Éste punto quedó aprobado.-----

NOVENO: Asuntos varios.-----

El Director General de la Comisión Estatal del Agua y Secretario Técnico de éste órgano de gobierno, hizo entrega de su renuncia con carácter de irrevocable con efectos al 1 de marzo del 2013. Así mismo, se determinó que en la próxima sesión extraordinaria la cual se llevará a cabo el jueves 28 de febrero a las 17:00 hrs, se resolverá lo que proceda al respecto y se hará la propuesta y designación del próximo director general, no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida esta sesión.-----

La H. Junta de Gobierno aprobó todos y cada uno de los puntos de acuerdo y asuntos varios que fueron expuestos en esta sesión, y que además constan por escrito en el documento y anexos que obra en poder de los integrantes de este órgano colegiado.-----

Ing. Sergio Carmona Ruvalcaba



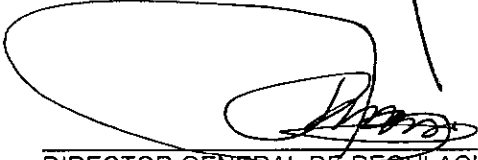
PRESIDENTE SUPLENTE DE LA
JUNTA DE GOBIERNO

C. César L. Coll Carabias



SECRETARIO TÉCNICO DE LA
JUNTA DE GOBIERNO

Dr. Juan Carlos Olivares Gálvez



DIRECTOR GENERAL DE REGULACIÓN
SANITARIA DE LA SECRETARÍA DE
SALUD

Ing. Isidro Rubio Lozano



COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA
HIDRÁULICA ESTATAL DE LA SEDEUR

Mtro. Olegario Hernández López



DIRECTOR DE VINCULACIÓN AMBIENTAL
DE LA SEMADES

Ing. Pedro Barrios Arias

COORDINADOR DE LA DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
HIDROAGRÍCOLA DE LA SEDER

Lic. José Salvador Chávez Ferrusca



DIRECTOR GENERAL DE MEJORA
REGULATORIA DE LA SEPROE

Arq. Martha Medina Merino

COORDINADOR DE CONTROL Y
SEGUIMIENTO DE LA SEFIN

CPA. Ramón Sánchez Ortiz

DIRECTOR PARA LA COORDINACIÓN
DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

Ing. Antelmo Morales Pérez



VOCAL SUPLENTE REPRESENTANTE
DE LA SOCIEDAD ORGANIZADA

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2012 de la Junta de Gobierno del día 14 de febrero de 2013.

Ing. Gustavo Organista Macías



VOCAL TITULAR REPRESENTANTE
DE LA SOCIEDAD ORGANIZADA

Dr. Manuel Montenegro Fragoso



VOCAL TITULAR REPRESENTANTE
DEL MEDIO ACADÉMICO

LFL. Álvaro Ibarra Padilla

VOCAL TITULAR REPRESENTANTE
DE LOS MUNICIPIOS

C. Enrique Robledo Sahagún

VOCAL TITULAR REPRESENTANTE
DE LOS MUNICIPIOS

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2012 de la Junta de Gobierno del día 14 de febrero de 2013.

